



# ACTA CONSTITUTIVA



## DECLARACION DE PORLAMAR

Quienes suscriben, Diego Ramiro La Rosa Jaimez, arquitecto, peruano, titular del Pasaporte del Perú No. 0846226, Presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV); Rubén Manzur Pacheco, ingeniero, Venezolano, titular de la Cédula de Identidad No. 998.815, ex Presidente de la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela (SOITAVE), Presidente del Comité Organizador del 19º Congreso Panamericano de Valuación y Director de la UPAV; Juan Riedner Curiel, ingeniero, peruano, titular del pasaporte del Perú No. 0414173, ex Presidente del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú (CTTP) y fundador de la UPAV; Carlos Mantilla Portocarrero, ingeniero, peruano, titular del Pasaporte del Perú No. 0736410, Vicepresidente de la UPAV y Presidente del Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú (CTTP); Luis Garcia Corrochano, ingeniero, peruano, Pasaporte No. 1200076, Vicepresidente Técnico de UPAV; Juan Pescetto Velasco, ingeniero, peruano, titular del Pasaporte de Perú No. 0257174, tesorero de la UPAV; Luis Eugenio Vallejo, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de América, No. 155960159, Director de UPAV; José Carlos Pellegrino, ingeniero, brasilero, titular del Pasaporte del Brasil No. CG508858, ex Presidente de la UPAV 1979-1982 y Secretario de Normas de UPAV; Luis Fermin Cuellar Ulloa, ingeniero, mexicano, titular del Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos No. 98330074111, ex Presidente de la UPAV 1992-1994; Nicolas Fueyo Mac Donald, ingeniero, mexicano, titular del Pasaporte de los Estados Unidos Mexicano No. 98210025700. ex Presidente de UPAV 1994-1996; Charles Baily Akerson, estadounidense, titular del Pasaporte No. 151 472776, ex Presidente de UPAV 1996-1998; Galdino Alberto Cattaneo, ingeniero , argentino, titular de la cédula de identidad Argentina No. 04141958M, Presidente del Instituto Argentino de Tasaciones (IAT); Bernardo Pulido

Azpuru, ingeniero, venezolano, titular de la Cédula de Identidad No. 5.533.709, Presidente de la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela (SOITAVE), y Secretario de Informática y Documentación de UPAV; Radegaz Nasser Junior, ingeniero, brasileño, titular del Pasaporte del Brasil No. CF 189853, Presidente del Instituto Brasileiro de Avaliações e Pericias (IBAPE); Woodward Hanson, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de America No. 044563709, Presidente de Appraisal Institute (AI); Mister John Clark, canadiense, titular del Pasaporte de Canadá No. VD277422, Presidente del Appraisal Institute of Canadá (AIC); Mario Marqués Tapia, ingeniero, mexicano, titular del Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos No. 99060023758, Presidente de la Asociación Nacional de Institutos Mexicanos de Valuación A.C., (ANIMVAC); José Antonio Orta Carmona, ingeniero, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de America No. 087065275, Presidente del Instituto de Evaluadores de Puerto Rico (IEPR); Rafael Antonio Urbáez Brazoban, Dominicano, ingeniero, titular del Pasaporte de la República Dominicana No. 0-0001275-99, Presidente del Instituto de Tasadores Dominicanos (ITADO); Humberto Zapata Gómez, arquitecto, colombiano, titular del Pasaporte de la República de Colombia No. CC10240877, Presidente de la Sociedad Colombiana de Avaluadores (SCA), Francisco Javier Arias San Román, mexicano, titular del Pasaporte de Estados Unidos Mexicanos No. 94370011989, Presidente de la Asociación Mexicana de Valuación de Empresas (AMVE), Miembro Observador de la UPAV; Richard Amoling, valuador, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de América No. 100780336, presidente de la American Society of Appraisers (ASA), Miembro observador de UPAV; Julio Ernesto Torres Coto, ingeniero, mexicano, titular del Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos No. SD1-3393 ex Presidente de ANIMVAC, Secretario de Educación de UPAV; Sherwood Darington, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de AMERICA No. 156714186, Presidente de The Appraisers Reasearch Fundation (ARF); Timothy Paul Leberman, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de América No. 089018697, Vicepresidente de ARF; Joseph Raymond Stanfield, valuador, estadounidense, titular del Pasaporte de los Estados Unidos de América No. 153559551, Secretario de ARF; Bruce Frederick Wiley, estadounidense, tritular del Pasaporte de los Estados Unidos de America No. 151435645, ex Director de UPAV 1996-1998; Napoleón Ferrer Garcia, ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 907.294. ex Presidente de SOITAVE 1973-

1975; Maria Emilia Pereira Colls, arquitecto, venezolana, titular de la cédula de Identidad No. 3.021.661, ex Presidente de SOITAVE 1997-1999, Alejandro Antonio Jiménez Ramirez, ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 3.858.889 Vicepresidente de SOITAVE; Fabiola Gómez Rivero, ingeniero, venezolana, titular de la cédula de identidad No. V.7.682.002, Secretario SOITAVE; Jaime Raúl Aymerich Chamber, urbanista, venezolano titular de la cédula de identidad No. 5.311.506, tesorero SOITAVE; Martín Fernandez Chinaea, urbanista, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 6.483.965, Vocal; Angela Yi Hung, urbanista, venezolana, titular de la cédula de identidad No. 5.540.104 Vocal; Luis Gómez Moreti ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 6.821.519, Vocal; Guillermo Cotúa Peña, ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 8.382.915; Badih Salmen Guzmán, ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 3.528.623; Haydeé Kopal de Moret, ingeniero, venezolano, titular de la cédula de identidad No. 3.619.894; Yanir Rosalía Osuna, arquitecto, venezolana, titular de la cédula de Identidad No. 7.276.086; teniendo como invitados a Greg Mac Namara, australiano, valuador, titular del Pasaporte australiano No. E- 7025210, Presidente de The International Valuation Standards Comité (IVSC); Alberto Arenas Pizarro, arquitecto, chileno, titular del pasaporte de la República de Chile No. 3246861-6 Presidente de la Asociación de Arquitectos Tasadores de Chile A.C. (ASATCH); Miguel Bolaños Sequeiro, costarricense, ingeniero, titular del Pasaporte de la República de Costa Rica No. 412260594, Vicepresidente del Instituto Costarricense de Valuación (ICOVAL); Vicente Caballer Mellado, Ingeniero Agrónomo, español, titular del Pasaporte No. 73495478, Vicerrector de la Universidad Politécnica de Valencia, España (UPV); Maria Dos Anjos Ramos, Ingeniero Civil, Portuguesa, titular del Pasaporte No. D360598, Profesora de la UPV; Joaquín Carrasquilla Merlano, ingeniero, panameño, titular del Pasaporte N° N-12412; Bernardita Zea de Aguilar, ecuatoriana, titular del Pasaporte de la República del Ecuador No. DM60.785; reunidos en la ciudad de Porlamar, Isla de Margarita, Venezuela, en ocasión de estarse celebrando el 19° CONGRESO PANAMERICANO DE VALUACION entre los días once al quince de octubre del año 2000, considerando: Que la disciplina valuatoria ha alcanzado un alto grado de desarrollo a escala mundial; Que en la Declaración de Machu-Picchu – 1998, se estableció que el profesional de la valuación constituye un factor primordial para el crecimiento económico y el bienestar social de nuestros países, con el

objetivo de contribuir con el desarrollo sustentable y la preservación del patrimonio cultural, histórico, ecológico y del medio ambiente; Que es un valor entendido por todos los sectores a los que van dirigidos sus esfuerzos, el rol desempeñado por las asociaciones profesionales que tutelan su ejercicio; Que ha sido y es un deseo compartido por los países panamericanos, establecer un marco de cooperación que conduzca a la definición de patrones de desempeño cónsonos con la realidad global mundial; Que existe una historia institucional representada por la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación y las organizaciones profesionales que la conforman, cuya génesis tuvo lugar en la Primera Convención Panamericana de Valuación celebrada en la ciudad de Lima, Perú, el 13 de Diciembre de 1949, siendo posteriormente formalizada en la IVª Convención Panamericana de Valuación efectuada en Chicago Estados Unidos de América el día 1º de junio de 1957. Acuerdan: Ratificar a la UNON PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION conocida mundialmente por sus siglas UPAV y el logotipo que la identifica, como la organización que agrupa a las sociedades y asociaciones de valuadores y tasadores del continente americano. 1. Ratificar la fecha 13 de diciembre de 1949 como Data de la fundación de la UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION (UPAV) con todos sus efectos. 2. Ratificar la vigencia de los Estatutos que rigen su actuación, así como su Reglamento interno y demás disposiciones de carácter normativo. 3. Ratificar el carácter de Miembros Fundadores de la Unión, Panamericana de Asociaciones de Valuación a las sociedades profesionales existentes o que surgieron en los países participantes en la Primera Convención Panamericana de Valuación celebrada en Lima, Perú en 1949, y reconocidos como tales en el Reglamento interno de la UPAV. 4. Ratificar el carácter eminentemente técnico, internacional universal de la UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION. En cumplimiento de sus objetivos de promoción, investigación y desarrollo de la disciplina valuatoria, encaminada a su reconocimiento como SOCIEDAD PROFESIONAL DE CONOCIMIENTO por la Organización de las Naciones Unidas. Se autoriza al Ing. Bernardo Pulido Azpúrua, arriba identificado, para que realice los tramites legales necesarios para la formalización de los acuerdos a que se contrae la presente Acta. Con todos los efectos de Ley. En señal de lo cual, damos fe, en presencia de Notario Público, en la ciudad de Porlamar, el día catorce de octubre de 2000.

(SIGUEN FIRMAS)